



ON7776410



**ACTA DE SESIÓN CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO DE CARÁCTER ORDINARIO DEL DÍA 11 de marzo de 2020.**

En la Malahá a 11 de marzo de 2020, siendo las veinte treinta horas se constituyó el Pleno de la Corporación municipal en el salón de actos de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada para hoy, previa citación y en primera convocatoria.

Preside la sesión el Sr Alcalde D Jose Maria Villegas Jiménez, Concejales asistentes D<sup>a</sup> Maria Gracia Diéguez Fernandez D Francisco Moreno Martin, D Javier Ramirez Fernandez ,D<sup>a</sup> Rafaela Lorenzo Villegas, D<sup>a</sup> Rafaela Urbano Arcos, D Manuel Castilla Beltran D Félix Urbano Mendoza y D Ricardo de la Blanca Moreno.

No asisten : Ninguno

Existe quorum suficiente para la válida celebración de la sesión.

Actúa de Secretario D Fernando Domínguez Arias.

**1.- Aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.**

Habiendose distribuido la convocatoria copia del acta de la sesión anterior, se pregunta por la Presidencia si alguno tiene que formular alguna objeción a la misma, no realizandose ninguna por lo que queda aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

**2.- Dar cuenta de liquidación del Presupuesto 2019.-**

Se da cuenta de la resolución de alcaldía de 20 de febrero de 2020 por la que se efectúa la liquidación del Presupuesto 2019. Se transcribe a continuación.

Vista la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2019, e informe de Intervención, resultando superavit en el mencionado ejercicio, no siendo necesario la adopción de medidas alguna para el próximo ejercicio, se aprueba la misma, siendo el resumen de ésta como sigue :

Existencia en caja al 31-12-2019	651.909.06
Derechos pendientes de cobro	379.357.81
Ejercicio corriente	159.248.15
" cerrados	220.109.66

Acreeedores pendiente de pago 786.624.43

Ejercicio corriente 508.752.12

" cerrados 124.223.73

De operaciones no presupuestarias 153.648.58

Remanente Líquido de Tesorería 244.642.44

Saldos dudoso cobro..... 139.847.03

Financiacion afectada 58.080.00

Remanente para gastos generales 46.715.41

La Corporación queda enterada.

### **3- RATIFICACION DE RESOLUCION DE ALCALDIA CONVENIO CON EL CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES DE GRANADA 2020.-**

Por la Presidencia se expone el contenido del convenio, mejoras y costes, y que se adelantó por resolución de Alcaldía, sometiendo a la consideración del pleno.

Por unanimidad de los miembros presentes se ratifica la resolución de Alcaldía de 18/02/20.

#### **RESOLUCION DE ALCALDIA**

Visto el convenio de Colaboracion entre el Consorcio de Transporte Metropolitano del Area de Granada, Ayuntamiento y entidad mercantil tranvías metropolitanos de Granada, relativo a Linea 156 de Granada Armilla Churriana de la Vega-Las Gabias, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, cofinanciacion servicios adicionales, resultando para este municipio aportar la cantidad de 2730.74 euros, existiendo consignación presupuestaria, en uso de las facultades conferidas.

#### **RESUELVO**

Aprobar el mencionado Convenio y para el plazo establecido.

La presente resolución, en su caso, se someterá al pleno para su ratificación.

Dar traslado del presente acuerdo al organismo mencionado a los efectos oportunos.

### **4.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Por el Sr Urbano Mendoza del grupo de izquierda unida.



ON7776411



1.- Que a **clavista** de la posible contagio del coronavirus, solicitar a la empresa que hace los trabajos de desinfección que extreme la limpieza en los puntos donde puede haber mas personas. Contesta el Sr Alcalde que asi se hará.

2.- De los contenedores quemados si se sabe algo. Contesta el Sr Alcalde que no hay noticias.

3.- Con el tema de las palomas que se haga algo, que cada vez proliferan mas.

4.- EL contenedor de pilas está lleno, que al menos se vacie en algun saco, mientras se efectua la recogida.

5.- El buzón de correos está en malas condiciones que a ver si al menos autorizan a pintarlo.

Por el Sr Castilla Beltran del grupo de izquierda unida:

1.- Que ya se expuso en calle Almeria que habia una arqueta sin tapa y no se ha arreglado-

2.- Que el camino del carril, al final lo ha cortado un vecino.

Contesta el Sr Moreno Martin del grupo socialista que como se vertian cascajo y restos de materiales, el vecino lo ha cortado para impedir que se siga haciendo. Que se está gestionando con el vecino para desviarlo por el lindero, y que tiene buena disposicion para solucionar el problema.

3.- Que el pleno no está en la pagina web. Contesta el Sr Ramirez Fernandez del grupo socialista que se esta gestionando la pagina web, haciendo otra nueva. Que en el You Tube están los plenos subidos.

Por el Sr urbano Mendonza se pregunta sobre las obras que se están ejecutando. Por el Sr Alcalde se contesta : los 2 PFEA, el ordinario en calle Real y el especial en los Baños.

- Acondicionamiento Parque de los Pajaritos. Subvencion de Diputacion por las afecciones medioambientales.
- Arreglo del cementerio. Subvencion de la Junta de Andalucia
- El acondicionamiento del Camino Salitral, cuesta de las Pilas que en plazo breve se va a licitar, y en el que Diputacion va a efectuar una importante aportacion., restando pues de la aportacion municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por terminada la sesión, siendo las veintiuna horas, levantándose y extendiéndose la presente en pliego de clase 8ª n° ON7776410 a ON7776411, de que como Secretario, certifico.

V°B°

EL ALCALDE

